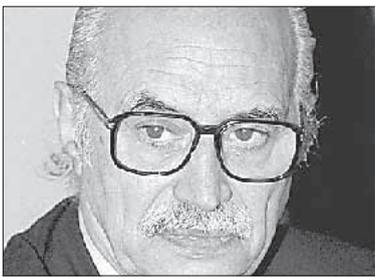


NI NACIONES NI REGIONES

Los gobernantes de Cataluña y País Vasco quieren tener voz y voto en la UE. Tal despropósito proviene necesariamente de ignorancia inexcusable o mala fe, tipificadas en el campo del fraude punible.



tadas en Europa a través del Estado español. Sólo en el caso de que se independizaran de España mediante una guerra civil, sin federarse luego de la victoria con el resto de España, podrían entrar en la UE, si la Francia

de bretones, vascos y «rusilloneses» lo permitiera. Dada la degradación de la vida política y cultural, no es imaginable que, en busca del bolsón cada vez mayor de votantes tontos o ilusos, algún partido independentista prometa vasco-catalanizar el reino se-lenita, mediante un viaje autónomo a la Luna para hincar la ikurriña y la senyera, como el jerezano Núñez de Balboa clavó el pendón de Castilla a orillas del Pacífico. No es menor la fantasía, ni más perdonable el timo de obtener dinero público y poder nacionalista con la promesa electoral, a incautos soñadores, de integrar la encantadora Cataluña y el delicioso País Vasco en una UE que no asocia naciones ni regiones.

Ningún político puede ignorar que la UE nace de un complejo proceso cuyo desarrollo se inspira en la estrategia de ciertos estatales inaugurada en la era postnapoleónica. Cooperación entre estados vecinos, de distinta capacidad, para establecer la paz europea sobre un equilibrio entre estados lejanos de similar potencia. Esta estrategia no cambió, en lo esencial, cuando el romanticismo hizo de las naciones entidades históricas independientes de la personalidad jurídica de los estados que las representaban.

Los nacionalistas Bismarck y Víctor Manuel practicaron, con principios diferentes al de la legitimidad, tan vinculado a la ideología de la Restauración, la misma diplomacia de equilibrio entre potencias que el Congreso de Viena había definido para los estados. Dicho de otro modo: la UE no ha seguido el modelo de las unificaciones estatales de una misma nacionalidad, ni el de la federación de soberanías nacionales en un Estado plurinacional, sino el de las uniones de librecambio y protección industrial en zonas sometidas a las soberanías separadas de varios estados. El mayor contenido económico, la voluntad de permanencia y el traspaso de competencias administrativas o financieras, desde los Estados asociados a los organismos comunes, no constituyen un nuevo estado plurinacional ni una supernación europea.

Pese a las síntesis ideológicas propuestas por los historiadores para hacer comprensibles o dotar de sentido a los cambios operados de siglo a siglo en las relaciones internacionales, nunca ha existido una Europa de las Naciones, como tampoco un organismo mundial cuya realidad corresponda al nombre de Sociedad de Naciones. Cualquier pensamiento o propósito sobre la Europa futura, si ha de ser sincero, debe partir de la constatación de la realidad actual: sólo existe, y sólo puede existir a no ser que se destruya lo existente, una Europa de los Estados. Para el porvenir de las regiones o nacionalidades, las consecuencias de esta única realidad son inexorables.

Sean regiones históricas o nacionalidades sin Estado propio, Cataluña y País Vasco no pueden actuar ni estar representadas en la UE. La acción y la representación del Estado español las incluye y les afecta del mismo modo que a Extremadura o Andalucía. Esta situación ni siquiera podría cambiarla la sustitución de la actual Monarquía por una hipotética República Federal. También entonces Cataluña y País Vasco tendrían que actuar y estar represen-

de bretones, vascos y «rusilloneses» lo permitiera.

Dada la degradación de la vida política y cultural, no es imaginable que, en busca del bolsón cada vez mayor de votantes tontos o ilusos, algún partido independentista prometa vasco-catalanizar el reino se-lenita, mediante un viaje autónomo a la Luna para hincar la ikurriña y la senyera, como el jerezano Núñez de Balboa clavó el pendón de Castilla a orillas del Pacífico. No es menor la fantasía, ni más perdonable el timo de obtener dinero público y poder nacionalista con la promesa electoral, a incautos soñadores, de integrar la encantadora Cataluña y el delicioso País Vasco en una UE que no asocia naciones ni regiones.

Antonio GARCÍA TREVIJANO

TIEMPO DE EXTERMINIO

Johnatan Swift hizo decir a Gulliver: «Las leyes son esclarecidas, interpretadas y aplicadas por gentes cuyos intereses y capacidades les conducen a corromperlas, enturbiarlas y eludir las». Hace tiempo que esto no es



naje central. Como dice Aganben, «a la policía se le permite hacer cosas que la ley no autoriza porque se enfrenta –dicen sus mandos políticos– con situaciones excepcionales». Pero ¿qué ocurre cuando todo forma

parte de ese estado de excepción? Se generalizan los métodos policiales. Si la excepción es la norma, sólo cabe su administración policial. Jueces y fiscales ocupan lugares subalternos. Son como policías subrogados, agentes que observan con prismáticos las gestas y los gestos de la administración policial de la excepción. Vigilantes externos de Auschwitz. En esta situación, la libertad es un obstáculo. Los mismos que dicen que el terrorismo –no el de Auschwitz– es un ataque feroz contra la democracia, se apresuran a desjarretarla con el lema de que ello es necesario para luchar contra el terrorismo. Los mismos que proclaman la necesidad de que el combate que llaman antiterrorista no sacrifique el contenido esencial del liberalismo político, lo corrompen sacándose de la manga normas de excepción que son la negación de la seguridad jurídica y la libertad política. Si no hubiese existido el 11 de septiembre, se lo hubieran inventado. (¿Acaso no ha sido así?). Es la mejor de las coartadas para «saldar cuentas pendientes» en el escenario internacional; quitar oxígeno al movimiento globalizador; reprimir con mayor saña y descaro a la inmigración «ilegal»; reducir hasta la náusea el derecho de asilo; establecer pautas policiales más eficaces contra el disenso y la discrepancia; y someter la libertad de expresión e información a límites más intolerables y a renovadas amenazas, como si no fuese bastante reductora la realidad que ya existe en los «guardianes de la libertad». Como si no fuese suficiente el exterminio de la democracia política.

En estas circunstancias, es más necesario que nunca el optimismo de la voluntad, la fe en la capacidad liberadora y transformadora de movimientos radicalmente democráticos, que son cada vez en mayor medida, una «inmensa minoría». Aunque la realidad abone y potencie el pesimismo de la inteligencia hasta límites insospechados, la pasión por la justicia y la libertad no puede apagarse cuando asistimos a un auténtico incendio de la represión y la injusticia. Para el viejo Fausto, la sentencia suprema de la sabiduría es ésta: «Sólo merece libertad y vida quien debe cada día conquistarlas». Quien no las conquiste, quien se somete a las consignas autoritarias que nos invaden, está colaborando con este tiempo de exterminio de la dignidad humana. Nada mejor para resumir la filosofía de este tiempo que las reflexiones de Karl Schmitt: «El Führer defiende el derecho contra los peores abusos cuando, en momentos de peligro y en virtud de las atribuciones de supremo juez que como fñhrer le compete, crea directamente el derecho. Las prerrogativas de fñhrer llevan consigo las de juez. Y quienes se empeñan en separar unas de otras tratan en realidad de sacar el Estado de quicio». El quicio es Auschwitz. La excepción.

legislan la obligatoriedad de mantenerlos, pero no debería ser necesario: es una cuestión de talentos y de sensibilidades democráticas. El nuevo «estilo Rajoy» debería tener todo esto muy en cuenta, incluso aunque la diferencia que le separase de su oponente fuese mucho menor de lo que actualmente es. Rajoy se va quedando sin razones creíbles para enfrentarse a Zapatero y nosotros, los periodistas, supongo que seguiremos insistiendo en que el gran espectáculo televisivo (y democrático) tenga lugar de una puñetera vez. Aún hay tiempo de rectificar.

Fernando JÁUREGUI

EL NO-DEBATE

Pues parece que definitivamente nos vamos a quedar sin un «cara a cara» entre los dos principales contendientes en estas elecciones, Mariano Rajoy y Rodríguez Zapatero. Obligación de todo periodista es, creo, insistir en la necesidad de que este tipo de debates, no entre todos los candidatos, sino entre quienes de verdad tienen posibilidades de llegar a La Moncloa, se celebren. ¿O es que alguien piensa que si Zapatero fuese el presidente y Rajoy el aspirante, casi a la desesperada, no pediría un combate televisado con su oponente? Lo pidió Aznar, y lo obtuvo, en 1993, frente a un Felipe González que lo recordaba la otra noche en el programa de Manel Fuentes. Desde entonces, y desde que Aznar ocupa legítimamente el poder, nada. Once años sin debates políticos en las teles. Algunos países

legislan la obligatoriedad de mantenerlos, pero no debería ser necesario: es una cuestión de talentos y de sensibilidades democráticas. El nuevo «estilo Rajoy» debería tener todo esto muy en cuenta, incluso aunque la diferencia que le separase de su oponente fuese mucho menor de lo que actualmente es. Rajoy se va quedando sin razones creíbles para enfrentarse a Zapatero y nosotros, los periodistas, supongo que seguiremos insistiendo en que el gran espectáculo televisivo (y democrático) tenga lugar de una puñetera vez. Aún hay tiempo de rectificar.



REBOREDO Y SAÑUDO



Joaquín NAVARRO